



Se consolida el triunfo de Hugo Aguilar para presidir la SCJN

• Recibió más de 6 millones de votos de los participantes.

2,178

asuntos por resolver heredarán la nueva Suprema Corte.

Avanza conteo de magistrados que vigilarán

Maya, Gyvés, García, Bátiz y León serían parte del nuevo TDJ

Redacción y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

Hasta anoche, Celia Maya (7.9% de la votación), Verónica de Gyvés (7.5%), Isabel García (6.3%), Bernardo Bátiz (7.1%) y Rufino H. León (5.8%), se perfilaban para ser los cinco magistrados que conformen el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial federal (TDJ).

Con un 73% del avance del conteo de los cómputos distritales estos cinco magistrados se encargarían de vigilar el funcionamiento de los juzgadores federales en el país.

Este nuevo tribunal funcionará en pleno y salas y podrá acordar el inicio de investigaciones por causas graves como casos de corrupción contra jueces del país.

El Tribunal también tendrá la facultad de poder amonestar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin embargo, sólo por infracciones no graves. El Senado mantendrá su facultad para poder remover a los jueces del máximo tribunal del país.

Concluyen conteo a SCJN

Con 99.7% de las casillas contabilizadas, el Instituto Nacional Electro-

ral (INE) confirmó la virtual ventaja de Hugo Aguilar Ortiz en la elección para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que se perfila como el próximo presidente del máximo tribunal del país.

La Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, hasta la noche de este martes, las bodegas de los Consejos Distritales, — donde se realiza el conteo de los votos de la pasada elección judicial— había recibido más del 99.5% de los paquetes electorales de la jornada electoral del domingo.

Por lo que al tener cerca del total de las actas computadas, se pueden determinar los primeros resultados de la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los cuales confirman a Hugo Aguilar Ortiz, con más de 6 millones de votos (5.2% de la votación), como el candidato más votado para este cargo, permitiéndole llegar a la presidencia de la Corte.

En segundo lugar se coloca la ministra Lenia Batres Guadarrama, con más de 5.7 millones de votos (4.9% de la votación); seguida de las también ministras Yasmin Esquivel Mossa, con 5.1 millones de votos (4.4%) y Loretta Ortiz Ahlf, quien suma unos 4.8 millones de votos, lo que representa 4.2% del total de la votación.

Por otro lado, la candidata María Estela Ríos González, con 4.5 millones de votos (3.9%); el aspirante Giovanni Azael Figueroa Mejía con 3.5 millones de votos (3.0%); Irving Espinosa Betanzo, con 3.4 millones de votos (2.9%); Aristides Rodrigo Guerrero García, con 3.4 millones de votos (2.9%) y Sara Irene Herreras Guerra, con 3.1 millones de votos (2.7%); se- rían otros de los aspirantes con posibilidades de llegar a la SCJN.